

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	

Fecha: 21/01/2022  
Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 110.10.01-0118 DEL 2022-07-25**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR ACABO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EMPRENDIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	ROSMIRA SAAVEDRA VELA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	23710093-5
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cinco (5) MESES
<b>VALOR:</b>	\$15.500.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-07-25
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-07-26
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2022-12-25
<b>SUPERVISOR:</b>	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiséis(26) días del mes de Julio de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ROSMIRA SAAVEDRA VELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23710093 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 110.10.01-0118 DEL 2022-07-25**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** El pago del presente contrato se realizara mediante Cuatro (04) mensualidades vencidas a razón de Tres Millones cien Mil pesos M/Cte. (\$3.100.000),

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
 Página 2 de 3

previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de tres Millones cien mil pesos M/Cte. (\$3.100.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0227	2022-07-21	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$15.500.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0461	2022-07-25	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$15.500.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintiséis(26) días del mes de Julio de 2022, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

*Rosmira Saavedra Vela*

ROSMIRA SAAVEDRA VELA  
CONTRATISTA



JULIETH GISELLE BERNAL RINCON

SUPERVISOR